

PRECIO DE SUSCRIPCION
En toda España. 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.º y 3.º plana. 0'50 cts. linea
En 4.º 0'10 >
ESQUELAS, SEGUN TARIFA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ABANICOS

Fabricación propia en Valencia.

Precios más baratos que en todos los establecimientos.

NOTA DEL DIA

Las vacaciones

Está plenamente demostrado que las minorías están rendidas de la labor continua y fatigosa de las Cortes, igualmente se ha evidenciado que el Gobierno del señor Maura se encuentra hoy con las mismas energías para seguir trabajando y seguir discutiendo, que cuando comenzaron las tareas parlamentarias.

Las minorías piden las vacaciones a voz en grito, el Gobierno no las desea y no las dará mientras no se aprueben los proyectos que hay pendientes de discusión.

Entiende el señor Maura, y lo entiende con el aplauso unánime de la opinión, que el deber de todo Gobierno es cumplir su programa punto por punto hasta el final sin descanso, sobreponiendo una ferrea voluntad a las flaquezas de la materia.

El señor Maura no desea las vacaciones, las minorías rendidas las piden, Juzgue la opinión a cada cual.

Ha dicho el señor Maura hace unos días, que está completamente decidido a que se aprueben los proyectos pendiente de discusión y mientras así no ocurra entiende que no es llegada la hora de cerrar el Parlamento. Si para esto fuera preciso suprimir lo que hemos dado en llamar «imperiosas vacaciones» no cabe dudar conociendo el temperamento energico y las altas dotes de gobernante que adornan al señor Maura, que las suprimirá.

Las minorías ¡qué duda cabe! contribuirán a ayudar la obra del Gobierno porque están convencidas que de lo contrario veranearan en los calurosos escenarios del Congreso y del Senado.

Nosotros recordamos aquellas campañas de otros tiempos de la prensa, contra la clausura del Parlamento y muy presentes tenemos los artículos del «Heraldo» contando día por día el tiempo que las Cortes estaban abiertas, y clamando energicamente contra aquellas labores del Gobierno a espaldas del Parlamento.

Hoy es todo lo contrario. Una labor larga de un Gobierno con las Cortes continuamente abiertas, debiendo cesación a esa prensa, y especialmente al «Heraldo de Madrid», para aplaudir con todas sus energías lo que entonces pedían y ahora tienen.

No lo harán seguramente, porque la misión de las oposiciones debe ser indudablemente, censurar todo, y pobre del que como Moreto, tenga un momento de lealtad a su conciencia.

Está en el cuadro. A un lado las minorías rendidas, pidiendo descanso y cesando en su campaña sistemática de oposición por consiguiente y al otro el Gobierno fuerte, la mayoría unida, todos decididos a seguir laborando sin desear descanso y todos de acuerdo para cumplir fielmente un programa.

Entre unos y otros, la opinión sarà ve, entiendo y juzga.

Congresillo

—¿Llegó Lumeras?

—Ayer en el mixto, y que viene bueno.

EDICIÓN DE LA TARDE

ISIDRO JUAN

TEMPORADA DE 1909

Importación directa del Japón.

—¿Ha tenido algún percance con los toros?
—Con el sol.
—No te entiendo.
—Nada, que de resultas de pasarse los días en la dehesa eligen do toros, se ha encargado Febo de mudarle el pellejo de la cara.
—Todo se puede hacer por la afición.
—Y que el chico como viene de ver tantos cuernos trae unos bigoditos, que...
—Viene valiente?
—Mucho más que Pedrera antes de su debut.
—Sábeteis detalles de los toros?
—Ya lo eras.
—Al fin de Flores?
—No. Son de la ganadería de don Francisco Sempere de Siles (Jaén) con divisa encarnada y blanca.
—Ese ganadero tiene fama.
—Como que recuerdo una corrida de ese ganadero en Baza que duró tres días. Al cuarto murieron los bichos a manos de la guardia civil.
—Buen precedente. ¿Qué dicen del ganado?
—Viene un negro zahino marcado con el número 28 y que se apellida «Masonero», que se las trae.
—¿Cuántos años tiene el ganado?
—Dos cumplidos. Ya son mayordomos.
—O lo que es igual, que ya discurreron.
—Los demás toros se llaman: «Cuartelero» número 21, colorao; «Canario» número 23, retinto y «Javalí», retinto en colorao y marcado con el número 25. Este «Javalí», dice Lumeras, es el de más importancia.
—Entonces preveo que como no maten a ojo ese Javalí no....
—No, hija de mi vida. Lo ha pedido Lumeras para él.
—¡Olé los rifones!
—¡Ah! Pues que te hablas figurado!
—De modo que a pesar de los augurios la afición no decada?
—Ni un ápice. Tienes que ver de noche en el Congresillo que posturitas se toman, como se citan los sillones y que buenos pares se clavan en los divanes.
—Es valentía la comprendo, porque ahí no hay cuidado de sacar un dejine.
—No, si los que suelen salir con dejines son los muebles.
—Lo creo. ¿Cuando llegan los toros?
—El día 3 a Espinardo. La misma noche se encerrarán.
—Presidencia.
—Agárrate que vas a ver la gracia de Dios en la presidencia.
—Venga de ahí.
—Cármen Hernandez, Trinidad Pascha, Soledad Ruano y Manolita Icabalceta.
—¡Olé lo bonito! Chico, con esa presidencia no hay torero cobarde.
—Con la presidencia?, y con la plaza que va a estar rebosante de mujeres hermosas.
—Irán con mantillas, clavelones, madroños, etc.
—¡Qué duda cabe! Con toda la indumentaria de las grandes señoridades.
—Preveo que va a haber tiros por entrar.
—Desde mañana se pueden recoger los billetes de invitación.

—Por si se acaban, reservarme uno.

VERETE

LECTURAS LITERARIAS

Agrupación «Eureka»

El lunes se celebró en el salón de actos del Círculo de Bellas Artes, la anunciada lectura de la comedia inédita de don José Selgas, titulada «La Garita del carri».

Dicha lectura fué un éxito completo; los socios de Eureka aplaudieron con entusiasmo las escenas culminantes de la obra, su diálogo fácil, fluido y correcto y las frases felices que en ella abundan.

Los señores Martí, Arnáez, Atiénzar y Miralles, hicieron uso de la palabra para agradecer al señor Selgas, la galantería de dar a conocer a los socios de la agrupación Eureka, las primicias de su obra.

El señor Selgas, como introito a su lectura, leyó los siguientes versos, improvisados momentos antes:

—Amigos de Eureka que aquí me traéis
que sabeis lo que haceis
yo creo que no.
Eso se dijo un vate
de enjundia y de seso.
¿Y si él dijo eso
qué ha de decir yo?

Yo que no hago versos
y mi poesía,
como flor de un día,
tan marchita está,
que no tiene aroma
ni puede besaría
pues solo al tocarla
se deshojará.

Yo que tanto elegio
y que tanto miro
y que tanto admiro
lo de los demás.
Por la gloria agena
siento idolatría
y la gloria mia
que se quede atrás.

No vengo por ella,
por vosotros vengo
y con ello tengo
tal satisfacción,
que voy a ofreceros
en lugar de versos,
que serían perversos,
sano un corazón.

—¿Cómo? Con un libro
que lleve a la escena
de la gente buena
el franco latir
sin hondas pasiones,
sin chistes groseros
ni rojos regueros
que os hagan gemir.

Buscando tan sólo
que deje en el alma
la plácida calma,
la dulce emoción...
Sin torpes engaños,
sin falsos trofeos,
sin locos deseos,
sin vana ilusión.

Oídlo con calma
para ver si os gusta.
Pero si os disgusta
decidme a mí.
Y antes de lanzarlo
al público inquieto,
guardarme el secreto...
y lo rompo aquí

Felicitamos efusivamente al señor Selgas y deseamos de todo corazón un éxito como el del lunes, cuando la obra se estrene en nuestro Teatro Romea.

Boletín Oficial

El del dia 1 contiene:

Ministerio de Hacienda.—Conclusion del Reglamento para la aplicación de la Ley del timbre.

Ministerio de la Gobernación.—Anunciando dos casos de peste bubónica en Adelaida (Australia).

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado del escrutinio de elecciones de concejales.

Tesorería de Hacienda.—Providencia sobre contribuyentes que están en descuberto.

Edicto y providencia de los Juzgados de la Latina (Madrid) y de Cartagena.

CRÓNICA

LOS TELEGRAMAS

Sobre la mesa de redacción en que trabaja, tengo extendidas las conferencias telegráficas que durante la noche han sido transmitidas desde Madrid, dando cuenta de los últimos acontecimientos políticos y de los últimos sucesos ocurridos en España y en el extranjero.

Al recibir los telegramas los abri nerviosamente, con avidez, como si yo hubiese esperado alguna noticia que pudiera directamente afectarme.

No: yo no podía recibir de otro cualquier punto una noticia particular en un servicio que no se hace para mí, por que se hace para la información del periódico.

Entonces, por qué mi afán de oír los telegramas?

Pues sencillamente porque estas hojas de papel azul, cuando están cerradas son lo imprevisto, son algo que nos puede impresionar; de un telegrama siempre se esperan noticias emocionantes; al telegrama se recurre para transmitir las noticias que no tienen espera; lo urgente, lo que no puede dejarse para el correo.

Si recibís una carta no sentís la emoción que se experimenta al ver entrar por las puertas de vuestra casa al ordenanza de Telégrafos con un telegrama en la mano.

Ante una carta no pensais graves cosas; puede ser un asunto trivial que se os comunica; quizás la broma de un amigo, tal vez algo relacionado con cuestiones de comercio...

Ante un telegrama que no esperabais os da, como vulgarmente se dice, un vuelco el corazón, hasta el punto de que no os deja espacio para pensar, sino que obráis automáticamente y rasgáis el papelito azul para enteraros cuanto antes.

Sobre la mesa de redacción tengo yo las conferencias que como ya os he dicho abri nerviosamente.

Me he enterado de ellas.

Ahora las miro tranquilamente. Pienso que su contenido es verdaderamente importante. El interés que tomé al abrir las estás justifica do.

¿Qué dicen esas letras del aparato Hugues, sobre el fondo del azul pomo?

Dicen lo que mañana buscarán en la hoja impresa centenares de personas, con tanta avidez como yo tuve cuando tomé los telegramas en mis manos.

Esas letras que parecen una expresión jeroglífica, algo enigmático, mañana causarán una impresión

síntesis general, de alegría, si las noticias son buenas, de tristeza, si son desagradables; esas letras darán margen a muchos comentarios, las repetirán muchas personas, satisfarán la curiosidad del público.

Por eso, yo, antes de abandonar mis tareas, he querido tributar este homenaje hacia esos papelitos azules, que como si nada significaran han quedado sobre la mesa de trabajo.

FRANCISCO SASTRE MORENO.

Bolsa de Madrid

En la semana que acaba de transcurrir se cotizó el Interior a 88 30, 88 25, 88 30, 88 10 y 88 15 al contado; a 88 25, 88 35, 88 30 y 88 15 a fin de mes, y 88 55, 88 65, 88 60, 88 45 y 88 50 al próximo.

El Amortizable 5 por 100, a 102 10 102 06, 100, 101 95 y 101 90.

El 4 por 100 Amortizable, a 96 29 y 96 50.

El Exterior en París, de 98 65 pa-
so a 98 75.

De manera que la Deuda inter-
ior ganó los mismos 10 céntimos que el Exterior.

Pero la Deuda reguladora no pudió sostener la mejora que logró al cotizarse a 88 30, porque pesaba sobre el mercado la masa de papel comprometido para la liquidación, y no había quien la tocase, ni se querían transportar las posiciones al próximo, por lo cara que resultaba la doble.

Pero, en fin, conservando una parte de la mejora al contado, descendiendo unos céntimos el cambio.

Pues sencillamente porque estas hojas de papel azul, cuando están cerradas son lo imprevisto, son algo que nos puede impresionar; de un telegrama siempre se esperan noticias emocionantes; al telegrama se recurre para transmitir las noticias que no tienen espera; lo urgente, lo que no puede dejarse para el correo.

Era necesario; porque no celebrando sesión las Balsas de París, Londres, Barcelona y Bilbao el lunes, quedaría la de Madrid mañana entregada a sus propias fuerzas, y los cierres de ayer fijaron su situación y curso de los mercados al finalizar el mes.

En nuestra plaza imperó la pesadez, habiendo sido poco eficaces los tanteos que se hicieron para elevar el cambio, puesto que sólo en parte lo consiguieron; pero era excesivo el «report» que se mantenía para conseguir el fin apetecido, y así se explican las oscilaciones que experimentó la cotización.

La situación difícil de la plaza se agravó por lo que ofrecía la de Barcelona, donde también la doble se hacia pagar a 35 céntimos en Interior, y a 40 y 20 en valores de Ferrocarriles; de modo que no había que pensar en que de allí viniese el alivio, sino el recargo de posición.

Pero aunque todavía existen algunos temores por el papel que resulta sobrante, se espera que se vencerán las dificultades mañana,

para cerrar la liquidación, teniendo un mes por delante y la proximidad del cobro del cupón, para ir reduciendo el «report» con la mejoría del Contado, aunque es mucho el camino que hay que recorrer.

Lo ocurrido es posible que haga moderar las cotizaciones a la especulación y la compra de papel al descubierto, porque no es fácil conseguir grandes alzas, dada la altura de los cambios y lo reducido del interés que produce el dinero.

El Amortizable 5 por 100 tam-

po pudo mantener el precio, y re-
gresó a 10 céntimos; baja insignificante, pero que señala una tendencia.

Y aunque el 4 por 100 Amortizable obtuvo un alza de 20 céntimos no puede estimarse consolidada, porque en compras de pequeñas cantidades para afianzamientos no se repara mucho en el precio. Y no se han hecho operaciones en par-

te. En los principales valores mer-
cantiles el rumbo de la cotización ha sido diverso; pues mientras el Banco de España mejoró tras en-
teros, los Tabacos perdieron dos, sus oscilaciones nítido intento de repa-
sición. Esto podia argüir necesidad de hacer dinero, si el alza del Banco no demostrara que lo hay disponible.

El Hipotecario ha ganado algo: de 236 50 a 237. En cambio sus ca-
das han descendido un poco.

El Español de Crédito, después de algunas oscilaciones, conserva el mismo cierre de 134, a que que-
dó en la semana anterior.

Ha continuado la mejora en las acciones del Banco de Castilla, pa-
sando de 127 a 132, aunque con al-
guna debilidad.

Las diferencias en la cotización del Banco Hispano-American son pequeñas, y domina la firmeza, quedando las acciones a 145 50.

Los ejecutivos no han tenido al-
teración, a 88 6, y los Altos Hornos han subido de 289 a 290 50.

Continúa la demanda de Río de la Plata y la especulación en ellos, llegando a pagarse a 518 50 pesetas, para quedar a 517 50. Siguiendo, pues, siendo el valor de moda, que con el Mexicano distrae el poco di-
nero que sale a plaza.

Algunas fiebres hubo en la peti-
ción de Residuos municipales, que quedan a 98 50, mientras que las Expropiaciones del Interior conservan firmes a 101 50, y las del Ensanche, con pérdida de un cuar-
tillo, cierran a 99. El papel de Con-<br

capelinas genero egales borongas, sobre los cuáles se extienden ramos de flores, lazos inmensos, los sombreros de hermosas linceas Longueville y Chevrenne, empenachados con inmenas plumas. Son, pues, los adornos de muchos siglos acumulados los que hoy inspiran las fantasías de la moda.

En la exposición de uno de los más famosos talleres de modas de la rue de la Paix ha figurado estos días una colección de preciosos trajes de corte destinados a una princesa real. La exposición ha sido muy favorecida por las elegantes y los alegres prodigios alrededor de tan lindas bellezas han sido abundantes y merecidos.

Habíalembre de algunas de estos trajes dignos de una princesa: De terciopelo renacimiento blanco nacarado, forrado con raso amarillo limón. Está unido en la espalda por «touffes» de «jonquilles», que cortan en guirnaldas flexibles un alto volante de Alcaraz.

Otra prenda, exquisita, regia, nota suprema de elegancia, es un camisado de Indias, flexible como un linón, de un delicado tono rosa, con dibujos en camafeo degradándose de tonos hasta el crema, realizado por algunos toques de plata.

Nada más fresco ni más rico que esta bella tela. El forro de raso roto, con una alta aplicación de encaje de lugatera interior. Guirnaldas de rosa de plata y de oro en todos los tonos vivos y extinguidos se entrelazan por encima de un borde de plumas, rosas sueltas. Este llamativo manto de corte se ha hecho para llevarlo con un traje de tela plateada, velada con encaje de aplicación sobre transparente de muselina de seda rosa tierra.

«Anchos lazos Luis XV en gasa de plata frangeada de simillí, reñeguinaldas de rosa de Bangala sin follaje, colocadas sobre la cabeza de los volantes. Este delicioso adorno es digno de figurar en la corte más elegante.

Mme. ROBERT.
Paris, mayo de 1909.

En San Andrés

Ayer tarde, terminaron en este templo parroquial los ejercicios que anualmente vienen celebrándose durante todo el mes de Mayo, en honor de María Santísima del Amor Hermoso.

El sermon estuvo a cargo del reverendo religioso Francisco Padre José Jordán, guardian del Convento de Sta. Ana del Monte, de Jumilla que estuvo muy elocuente.

Terminada la reserva, se organizó una solemne procesión, con la sagrada imagen, en la que seguían gran número de alumbrantes y un grupo de niños que, por primera vez tuvieron la dicha de recibir por la mañana el pan de los Angeles.

La Madre del divino amor, iba sobre una artística carroza de flor natural que llamó poderosamente la atención de los muchos fieles que devotamente presenciaron el paso de la procesión.

Dicha carroza ha sido confecionada por el inteligente y acreditado floricultor del huerto del Conde don Antonio González, y costeara por los Excmos. Señores Condes de Falcon, camareros de la referida imagen, quienes con este motivo recibieron innumerables felicitaciones a las que unimos la nuestra.

El estandarte era llevado por el señor don Pedro Lluvia de Baya, Riendo vinos al celo párroco don José Vivanco Clares, don Juan García Clementín y don Joaquín Boceta.

En representación del Ayuntamiento los señores don Jacinto Martínez López, don José Estefan y don Federico Díaz Puche.

De prensa, el Presbítero don Diego López Tuero.

Corribas le hicieron la guardia municipal y la bandera del señor Espana.

A la entrada de la iglesia se cante un solemne salve hallando el templo perfectamente iluminado.

ESTUDIANTE

Después de unos brillantes examenes y mejoras notas, ha regresado a casa de sus padres el aprovechado joven don Napoleón Terrier y Fernández, hijo de nuestro

La Bolsa

TELEGRAFO DEL BANCO DE MURCIA	
SUCESOS EN MURCIA	
4 por 100 inferior.	88'10
fin de mes.	00'00
Exterior.	00'00
5 amortizable.	101'90
Banco de España	463'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	405'50
Explosivos.	000'00
Banco de Cartagena.	000'00
Franco.	11'05
Libras Esterlinas.	27'97

d'siguiente amigo el notario de este pueblo don Napoleón.

Tanto de los señores que en dicho levi, en su mayoría eran labradores.

DEBUT

Para esta noche se halla anuncia da en nuestro hermoso teatro una función por la gran compañía internacional de Zarzuela, dirigida por el señor Garrojo.

Le deseamos un éxito feliz.

VISITA

Hemos tenido el gusto de ver en esta a los señores Marqueses de Dos Aguas, los que con motivo de su próximo viaje a Madrid han venido casa de D. Napoleón Terrier y Peñíer.

Dichos marqueses acompañados de D. Napoleón y su señora han pasado por el pueblo, haciendo una importante compra de ropas con el fin de corresponder a los miles de regalos con que los labradores de Corvera les han obsequiado, dando con esto la gentil y bella Marquesa, una prueba de su noble corazón y buenas sentimientos.

Para el martes, día que marchan los señores Marqueses a Madrid, París y Suiza, están invitados en dicha hacienda de Corvera a un banquete D. Napoleón Terrier, su señora doña Josefina y hijos.

Les deseamos una feliz visita y una interminable luna de miel.

BIEN VENIDO

Se encuentra entre nosotros el secretario del Juzgado Municipal de Alhama don José Albacete.

MERCADO

El de hoy ha estado animadísimo siguiendo en precios los de estos últimos sábados.

CORRESPONSAL

Divide la cuestión en cuatro puntos: valor del Censo, constitución de las Mesas, manera de identificar las personas y proclamación directa de candidatos.

Respecto al primero, adijo datos para demostrar que el Censo está equivocado y patentizar la necesidad de rectificarlo.

Analiza la constitución de las Mesas, lamentando la falta de cumplimiento del deber por las personas designadas, cuya posición les obligaba a dar ejemplo, debiendo, a juicio suyo, hacerse el cargo obligatorio.

Estima necesario la adopción de garantías para evitar la subversión del voto.

Propone que se adopte el sistema Belga.

Analiza la composición de los Ayuntamientos en las capitales de provincia, antes de las elecciones y después de las mismas, resultando que los conservadores han perdido 23 puestos y 38 los republicanos, habiendo ganado 82 los liberales y 27 los carlistas e integristas; resultando a juicio suyo un triunfo para los liberales y demócratas unidos.

Examina el resultado en Barcelona, deduciendo que representa un nuevo triunfo para la solidaridad.

Sostiene que es imposible apreciar el número de electores con que cuenta el partido conservador en Madrid, pues los amigos del Gobierno han luchado juntos con los elementos de defensa social.

Reconoce que el triunfo en Madrid ha sido de los republicanos, pero no por aumentar la opinión republicana, sino porque la masa neutral obligada a votar ha demostrado de este modo su protesta contra las molestias que le ocasionó el gobierno.

Se entra en la orden del día. Se toman en consideración algunas proposiciones.

El Congreso se reúne en secciones.

Se reanuda la sesión, dando cuenta del resultado.

Continúa el debate sobre la reforma en correos y telégrafos.

Se desechan enmiendas de Rosales y el marqués de Cortina a la base primera.

Se aceptan otras de Francos Rodríguez y Moret a la segunda.

Francos retira otra a la tercera.

Después de defenderla su autor, se desecha otra de Moret.

Se aprueba la base con la mo-

dificación de que los Ayuntamientos den el auxilio necesario a fin de suprimir la percepción de cinco céntimos.

Desechando enmiendas y aceptando otras de Moret, Cortina, Delgado, Gómezchea y Suárez de Figueroa, quedan aprobadas todas las bases.

Queda definitivamente aprobado el artículo único del proyecto.

Se levanta la sesión a las 8'00

sobre la vía, trató de dar comienzo.

Los buenos deseos del empleado fueron inútiles. Ya era tarde. Hija y madre fueron arrulladas.

La niña quedó muerta. La madre está agonizando.

El suceso ha causado profunda y dolorosa impresión.

Varias noticias
(Por telégrafo)
En la Academia Espa-

ñola

31.—A las 11'50 n.

Hoy se ha celebrado una solemne función religiosa en la parroquia de San Gil de esta Corte.

Asistió la Infanta Isabel. Esta fue aclamada al salir de la Iglesia.

Los Reyes á la Granja

(POR TELEGRAFO)

31.—A las 11'15 n.

Definitivamente está acordado el viaje de los reyes.

Estos saldrán para la Granja el próximo domingo.

Comisión

En la reunión de secciones del Congreso, se nombró la Comisión para entender en el ferrocarril anglo-vasco-navarro.

Constituyóse nombrando presidente a Aparicio y secretario Llorente.

Dictaminó conforme al proyecto, entregándolo a la Mesa.

El viaje de Maura

Maura no irá ahora al extranjero.

Verá en Santander, a donde marchará en breve.

Obrero sepultado

Dicen de Barcelona, que en una cantera del término de Santa Coloma, hubo un desprendimiento.

El obrero Ricardo Julián Bartolín, quedó sepultado, extrayéndole muerto.

Vacantes de infantería

Las vacantes habidas en el cuerpo de infantería son las siguientes:

Cinco coroneles, doce tenientes coroneles, diez y siete comandantes y veinte capitanes.

Boletín Religioso

JUNIO 1909

MIÉRCOLES II

Santos Marcelino y Pedro mártires y Santa Edelmira virgen. I. P.—Tempo. Ayuno.

CULTOS

Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Nicolás.—Se celebra la misa de la mañana. Expuesto S. D. M. se celebrará Misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario. A continuación se leerá el Ejercicio, terminando con la Reserva. Los días festivos será por la tarde a las cuatro. El Ejercicio de cada día se aplicará por la intención de doña Joaquina Aniceto, en sufragio de sus difuntos.

En San Miguel.—Por la mañana a las siete y los domingos y días festivos será por la tarde a las cuatro. Dia 2: por doña Remedios Caballero y don Bernabé Guerra.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las siete, excepto los días festivos que se hará a las cuatro de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO.

Dia 2.—En San Pedro por doña Feliciana Lorente y su madre política doña Felicia Sánchez.

Dia 3.—En Agustinas por la hermana Patricia de la Natividad congregante.

Lo de la vacante

(Por telégrafo)

31.—A las 11'15 n.

La minoría republicana ha convivido presentar mañana el menú en que piden se declare la vacante de Morote, tal como está.

Crean que de pasar a la Comisión de peticiones se prolongaría indefinidamente.

Les parece más práctico presentar una proposición incidental mañana mismo.

En ella pedirán la declaración de la vacante, fundándose en que la apoyan millares de firmas.

Con este motivo se planteará un debate, en el cual intervendrán todos los diputados republicanos, que se encuentren en Madrid.

VELA Y ALUMBRADO.

Dia 2.—En San Pedro por doña Feliciana Lorente y su madre política doña Felicia Sánchez.

Dia 3.—En Agustinas por la hermana Patricia de la Natividad congregante.

Noticias locales

Boda próxima

El dia 11 del próximo mes de Junio se verificará en Chinchilla, la boda de la distinguida señorita Mercedes Barnuevo Marín, hija del rico propietario don Enrique, con el joven abogado don José Pérez Ochoa.

Recibido por adelantado nuestra enhorabuena.

Matrícula de honor

En todas las asignaturas del segundo año en el Instituto ha obtenido matrícula de honor el jóven

Fuente-álamo

VIAJEROS

Han salido para la capital el distinguido ayudante de Obras Públicas don Agustín Guillén, con su joven esposa y su simpática prima.

Les deseamos un feliz viaje.

ESTUDIANTE

Después de unos brillantes resul-

mientos y mejoras notables

sprovechado estudiante del colegio de San Antonio don Francisco Yáñez Hernández, del Puerto de Mazarrón; alumnos como este honran a sus padres y maestros quienes merecen mil enhorabuenas.

Mutua de desinfección

Desinfección hecha en el día de la fecha:

Mayo 21.—Desinfección de una maleta en la cámara de formal, por higiene.

Junio 1º.—Calle del Carril de San Agustín, número 15, 2º; 4 habitaciones de 150 metros cúbicos y 14 prendas de ropa, por viruela.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Jerez

Gitanos detenidos

Por la guardia civil del Palmeral han sido detenidos los gitanos Juan Cortés Santiago de 25 años y Sebastián Fernández Bermúdez de 30 los dos naturales y vecinos de Murcia, domiciliados en el barrio de San Juan.

Estos individuos han resultado ser los autores de las heridas que padece el gitano que ingresó en la madrugada del lunes en este Hospital.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Jerez

Obras públicas

La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente inciado por don José Guillén, para instalar un café en el muelle de Alfonso XII de Cartagena.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Reglamentos

Han sido aprobados los reglamentos de la asociación de maestros de primera enseñanza del partido de Yecla, establecida en Jumilla, y de la asociación de socios rurales «El bien futuro del Obrero», de Mazarrón.

VEREIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Seltz y refrescos gastrados? Visítad la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antolín.

APUNTES

La guardia civil de Calasparra, Caravaca y Archena, remite á este gobierno civil relación de las armas prohibidas ocupadas en dichos pueblos.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Jerez

Salvajada

Al pasar ayer el tren correo de Cartagena á Madrid, entre las agujas y el disco de la estación de Murcia, fue apedreado resultando roto un cristal de uno de los furgones.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsés, Cintas, NOVEDADES Perforones, mercería, Géneros de punto, Flecos, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilos, etc. Platina, 46—Amorós-Pumareda, 2

Audiencia

Para el día 2º están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una de Mula por rapto, contra José Fernández García. Defensor señor García Muñoz; procurador señor González Sánchez.

Sección segunda

Una de La Unión, por violación y lesiones contra Pedro López Beranal. Defensor señor Romos; procurador señor Valero.

Otra del juzgado de Totana por desobediencia, contra Gines Acosta. Defensor señor Ramos; procurador señor Valero.

Otra del juzgado de La Unión por hurto, contra Fulgencio López y otro.

Defensor señor Castille; procurador señor González.

Otra de idem por idem, contra Felipe Galindo. Defensor señor Leante; procurador señor Bermúdez.

Champagne Mercedes Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Edomejadas

Durante el mes de Mayo se han expedido e este gobierno civil 45 licencias de uso de armas en general, y seis de caza y para cazar.

Traslado

Han sido destinados á esta Comandancia, desde la de Albacete, los cabos de la guardia civil don Pedro Encabo López, don Juan Martínez Vivancos y don Manuel González Giménez.

Información

Se encuentra enferma de bastante gravedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos la señora Mercedes Ferro, esposa de nuestro amigo don Adolfo Montesinos.

Hacemos votos para que Dios mejore las horas de la enferma.

Piñuela.—Sastre

Plaza de Fontes

FRENTE A LA DELEGACION

La electromotora S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad posee en conocimiento del público en general y en particular á sus abonados de Luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, á interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir, planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e. tresuelo, junto á la iglesia de San Lorenzo, de tres ó seis de la tarde.

Alcaldía constitucional

DE MURCIA

(Continuación del proyecto de Plaza de Abastos y Salón de contrataciones):

Artículo 68.

«Medición final. La medición final se verificará después de terminadas las obras, por el Arquitecto-Director, con precisas asistencias del Contratista, ó extendiéndose un acta á la que acompañarán las mediciones y valoraciones en que constará la conformidad del Contratista.

En caso de no conformidad expondrá sumariamente y á reserva de ampliarla, dentro del término de diez días, las razones que á ello le obligan.

Del acta de la medición y valoración se entregará copia autorizada al contratista.

Artículo 69.

«Rebaja por la mejora obtenida por subasta. Tanto en las relaciones valoradas parciales, como en la liquidación final, se aplicará el resultado de las valoraciones hechas según los precios unitarios del presupuesto, la rebaja correspondiente á la mejora obtenida en la subasta, y con el aumento conseguido por imprevistos, si los hubiere, y el beneficio industrial é intereses del dinero adelantado.

Artículo 70.

«Libramientos á cuentas. Cada tres meses se librará una certificación de la obra ejecutada durante este plazo, aplicando á cada clase de obra los precios unitarios del presupuesto, con la deducción y adiciones que señala el artículo anterior y rebajando del total de cada certificación á cobrar un diez por ciento que quedará de garantía.

Las mediciones parciales para la formación de cada certificación, las practicará el contratista de común acuerdo con el Arquitecto-Director.

Estas certificaciones para su cobro deberán estar aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Artículo 71.

«Gasto é instalación del agua. Viene obligado el contratista al pago de toda el agua que se gaste en la citada construcción, así como también á la instalación en los puntos convenientes de la obra, en cuenta distribución y consumo tendrá gran cuidado á fin de no perjudicar en lo más mínimo á la construcción

Artículo 72.

El contratista se halla obligado al abono de los gastos que occasionen la publicación de los anuncios de la subasta en la «Gaceta» y «Boletín Oficial» de la provincia, la extensión del acta del remate, el otorgamiento de la escritura de contrato y la copia en papel simple de éste, sin tener que satisfacer otro gasto alguno anterior á los de construcción de las obras.

Artículo 73.

«Muitas, trabajos á costa del que tenga por conveniente: en la

contratista y perjuicios». La falta de cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y disposiciones de policía urbana vigentes, llevarán consigo la imposición al contratista por parte del Ayuntamiento, de las multas que correspondan con arreglo á las infracciones cometidas. Si el contratista no ejecuta las obras en el plazo citado en estas condiciones, podrá el Ayuntamiento imponerle multas de veinticinco pesetas por cada día que tarde después de transcurrido dicho plazo en dejarlas totalmente terminadas, pudiendo, además, efectuar, á costa de aquél, los trabajos y obras que por su carácter así lo requieran, cuando dicho Contratista deje de cumplir las órdenes que para realizarlas por sí mismo le sean por dicha Corporación comunicadas.

Tanto las multas como los importes de las obras y trabajos que se hagan por el Ayuntamiento á costa del Contratista, se harán efectivas del depósito de garantía, y en su caso de los bienes del referido Contratista, procediéndose con arreglo y en la forma prescrita en el artículo 30 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, rescindiendo en último caso la contrata, si las faltas fuesen de tal naturaleza que motivasen esta resolución.

Artículo 74.

«Materiales y útiles para la formación de andamios. Todas las herramientas, maderamen, cuerdas y demás útiles necesarios que deban emplearse para la construcción de andamios y otros medios auxiliares que durante las obras de construcción del Mercado sean necesarios ejecutar, los deberá adquirir por su cuenta el Contratista, debiendo ser retirados por él de la obra en cuanto no fuesen necesarios.

El importe de estos materiales viene comprendido dentro del valor unitario de cada clase de mano de obra que daba ejecutarse, no pudiendo el contratista pedir indemnización alguna para estas construcciones.

CAPITULO IV

Condiciones generales

Artículo 75.

«Obligaciones generales del contratista. En todas las construcciones que comprenda la obra, se sujetará el contratista á lo indicado en la Memoria explicativa y á lo prefijado en los planos, modelos, condiciones y precios del presupuesto aprobado, que sirve de base á la misma obra. Todos los documentos del proyecto que el contratista necesita tener á la vista para la ejecución de las obras, deberán ser entregados por el Arquitecto, al que dará el correspondiente recibo.

Artículo 76.

«Obligaciones del Contratista en casos no excepcionales. Es obligación del Contratista ejecutar cuanto sea necesario para la buena construcción y aspecto de la obra, aun cuando no se halle expresado en estas condiciones.

Artículo 77.

«Responsabilidad del Contratista. El Contratista es exclusivamente responsable de la ejecución de las obras que haya contratado y no tendrá, por lo tanto, derecho á pedir ninguna indemnización por el mayor precio que puedan costarle, ni por faltas ni errores que cometa durante su construcción, pues todos son de su cuenta y riesgo, e independientes de la inspección del Arquitecto.

Artículo 78.

«Alteraciones al proyecto hechas por el contratista. El contratista no podrá hacer por si ninguna alteración en las partes del proyecto aprobado, sin autorización por escrito del Arquitecto-Director, sin cuyo requisito no le serán abonados los aumentos que pudieran resultar á consecuencia de las variaciones no autorizadas.

Artículo 79.

«Variaciones en el proyecto. Siempre que se creyese necesario ó conveniente introducir alguna variación en las obras contratadas, el Arquitecto formulará el correspondiente proyecto, el cual antes de someterse á la aprobación superior, se comunicará al Contratista para que exponga su conformidad ó lo que tenga por conveniente: en la

inteligencia, de que sólo se admitirán las reclamaciones que se refieran á precios no previstos en el presupuesto ó á diferencias de coste en más ó en menos comparativamente al tipo que se asignó á la subasta.

Artículo 80.

«Derechos que se reserva el Ayuntamiento. El Ayuntamiento se reserva el derecho de ejecutar por sí, toda obra de variación ó aumento que tenga por conveniente, considerándose en tal caso segregada de la contrata, sin que por ello tenga el contratista derecho á reclamación alguna.

Artículo 81.

«Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito, adoptar las medidas que procedan, teniendo presente en cuanto resulten aplicables á esta contrata el pliego de condiciones generales para obras públicas aprobado por Real decreto de 18 de Marzo de 1903, y la instrucción de 4 de Enero de 1905 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, rescindiendo en último caso la contrata, si las faltas fuesen de tal naturaleza que motivasen esta resolución.

SE CONTINUARA

Grandes Hoteles

Patrón y Universal

Nuevo servicio en obsequio de los señores veraneantes y del público en general.

Expendemos los dos Hoteles talonarios con vales al portador, valederos desde 1º de Junio al 31 de Agosto próximo.

Servicio en el HOTEL PATRÓN

Carnet de 15 vales para almuerzo ó comida, á 25 ptas. 37'50.

Id. de 30 id. id. id. á 22'50.

Id. de 60 id. id. id. á 2'10.

Servicio en el HOTEL UNIVERSAL

Carnet de 15 vales para almuerzo ó comida, á 2 ptas. 30.

Id. de 30 id. id. id. á 1'75. 52'50

Id. de 60 id. id. id. á 1'50. 90

Pago anticipado

CALLOSA DEL SEGURA

El ganado de don José del Álamo lidado en la corrida celebrada el domingo, ha sido bravo, dejando 12 bajas en la caballería.

Yeclano en su primer estuvo muy bien; puso un par de palos, de frente, superiorísimos, á hilo una faena con la muleta, de inteligente, serie al de don José se encontraba entablado, y este lo sacó con pasos de latigüillo á los medios, donde dió una magnífica estocada que hizo innecesaria la intervención del puntillero. Gran ovación y ovación.

En el segundo estuvo breve y oportuno, despachando de una y media muy buenas.

En quites muy oportuno.

Gabardito en su primero estuvo regular, despachando de dos pinchazos y una estocada buena, que se aplaudieron.

Al segundo lo terminó de media buena y una algo caída.

En quites muy deficiente.

Bregando se han distinguido Lavao y Tarin, Picando Triguitos. La presidencia muy bien.

•••

El 6 y el 10 torea Yeclano en Valladolid y el 24 en Toledo, estando en tratos además con varias empresas.

Artículo 78.

Licenciamiento</

FÁBRICA DE ANISADOS, JÍCORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pida sus catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

DEL

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück
LAUSANNE

Ms la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficiala
comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.
A cada tubo acuñada una lanceta acero-niquelado para que
su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes
Corporaciones, etc., etc.

DÉPÓSITO EXCLUSIVO. Farmacia Catalana
al lado de la Drogería de J. Ferrer S. en C.P.
Plaza de San Justo—MURCIA

LA CASUALIDAD
Casa para viajeros 2 862 80
de Francisco Pimentel
Cervantes, 2, MADRID

SERVICIOS
de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Ci-
udad de Panamá, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro días, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo,
13 Abril, 1 y 25 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 18 Octubre, 13 Noviembre y 11
Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colón, Singapur y Manila. Salidas de Mani-
la cada cuatro meses, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10
Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que
a la ida hasta Barcelona, presagüeando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por
tránsito para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Ja-
pan y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de
Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de
cada mes, directamente para Génova y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacíf-
ico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenio-
nales para comisiones de fletes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de
Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de
Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada
mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana,
Puerto Limón. Salida de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Gábelo
y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con tránsito Habana. Combina con el ferrocarril
de Sumatra. La Compañía de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bille-
tes y comisiones directas.

Alquiler cargo para Maracaibo y Goro con tránsito en Curacao y para Cumana, Caripaney Trini-
dad y San Fernando.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de
Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el
viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz,
Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por tránsito en Cádiz con los puertos de Galicia y
Asturias; se impone el abono de un cuarto de la tarifa de la ida.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alcañiz el 19, de Cádiz el 22 de es-
te mes, directamente para Tanger, Casablanca, Argelia, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz
de La Palma. Se impone a Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, el día 1, hacia
los puertos de Las Palmas, Andalucía, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Po
Servicio diario, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada
dos meses para Fernando Po; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de
Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Po el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos
meses, haciendo las mismas escalas que la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Sábados de Tánger, Miércoles y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.

Línea de Madrid, Jueves y Viernes para Cádiz, con extensión a los puertos de Algeciras
Cádiz.